

El doble nueve del 12 de octubre

16-Oct-83

Miguel Angel Granados Chapa

En la tradición minera pachuqueña, se avisa de un accidente en los socavones haciendo sonar nueve veces la campana que pende en la boca. Era un tañer casi cotidiano, pues no pasaba día sin que alguien resultare herido, o muerto: Pero cuando la cifra se duplica, cuando se toca un *doble nueve*, se anuncia que ha ocurrido una gran desgracia, de dimensiones mayores que las, por desgracia, comunes. Así han de haber sonado las esquilas de *Santa Gertrudis*, el 31 de marzo de 1896, o de *El Bordo*, el 11 de marzo de 1920, cuando sendos incendios provocaron incontables muertes en el interior de las minas. Así han de haber tocado otras muchas veces, como cuando caían *pegaduras* de gran tamaño o cuando se inundaban los túneles o cuando se *chorreaban* los cables del malacate y la jaula se precipitaba con su carga humana hacia el fondo negrísimo de un tiro.

Un *doble nueve* debió sonar el miércoles pasado, 12 de octubre, en la mina de San Juan Pachuca. El cable de acero que tiraba una calesa donde subían, terminado su turno, 20 mineros, se rompió y el vehículo se convirtió en el ataúd de 18 de ellos, que allí murieron. Uno más fallecería al día siguiente. Sólo el restante sobrevive. "Lo ocurrido no es un hecho aislado —explica la sección uno del sindicato, en una comunicación sobre el terrible percance—, sino que forma parte ya de nuestra vida; no hay año, desde hace ya 400, en que no ocurran muertes, ni mes en que no quede le-

sionado o inválido para toda la vida un compañero. Antes de lo hoy ocurrido han muerto nueve mineros en lo que va del año".

Al vender su fuerza de trabajo, en cierta forma todo obrero cede también porciones de su vida misma, que se consume en el esfuerzo laboral. Pero el grado de riesgo es diverso según los oficios. En las minas la peligrosidad de la tarea es sumamente alta. Lo es al menos en empresas como la Real del Monte y Pachuca, heredera de instalaciones antiguas a las que hay que sacar máximo provecho por la dificultad con que siempre, y en particular en esta crisis, es posible remplazar el equipo obsoleto.

No sólo peligroso, el trabajo minero también está cargado de penalidades. El progreso tecnológico, por lo menos el aplicable en nuestros laboríos, no ha sido tan significativo que permita diferenciar grandemente los niveles de seguridad existentes en los comienzos de la explotación minera comercial en el distrito de Pachuca en el siglo XVI. Y tampoco son sustancialmente diversas las ásperas condiciones del trabajo, aunque las perforadoras hayan sustituido a las barretas y sea técnica-

mente posible mitigar las altas temperaturas propias de la entraña de la tierra. Eso explica, seguramente, la gran movilidad de la mano de obra minera. Un estudio de José Luis Sariago Rodríguez permitió comprobar que los mineros ya no se quedan en su trabajo hasta fallecer o hasta alcanzar el magro retiro que se les ofrece.

En efecto, entre 1947 y 1976, la Compañía Real del Monte y Pachuca (conocida allí simplemente como La Compañía, por antonomasia) contrató a más de 15 mil trabajadores, para una planta de personal integrada por 4 mil puestos. "Eso significa que la Real del Monte, en promedio, renueva su mano de obra cada siete u ocho años", acota el investigador. (Digamos, entre paréntesis, que, con todo, el trabajo minero no es una opción por entero rechazable, y que quienes la toman han de considerar que otras son peores. Eso es particularmente predicable, por lo que dicen los datos, respecto de campesinos de la región inmediata a la zona de operaciones de La Compañía, pero también es válido acerca

de campesinos reclutados en zonas lejanas como la Huasteca hidalguense y la veracruzana).

Más allá de explicaciones sociológicas y ergonómicas, y de referencias históricas, está el drama humano. Diecinueve mineros murieron, cumpliendo su deber. Aunque los rostros impassibles, acatadores de la fatalidad, de los deudos (tal como nos los muestran las fotograffas del sepelio) hicieran suponer que se trata de un hecho *normal*, el ánimo se subleva para gritar que no lo es, y que si bien es imposible devolver la vida a los que se fueron, ha de ser en cambio posible mitigar el sufrimiento de quienes estaban cercanos a ellos y, sobre todo, trabajar para que el riesgo minero sea cada vez menor.

Ya es hora de que deje de ser cierto el vehementemente alegato de don Nacho, un personaje de la novela *El doble nueve* (vida y muerte en las minas mexicanas) del pachuqueño Rodolfo Benavides, hartado de que se le asegurara que los mineros eran, al menos, hombres libres:

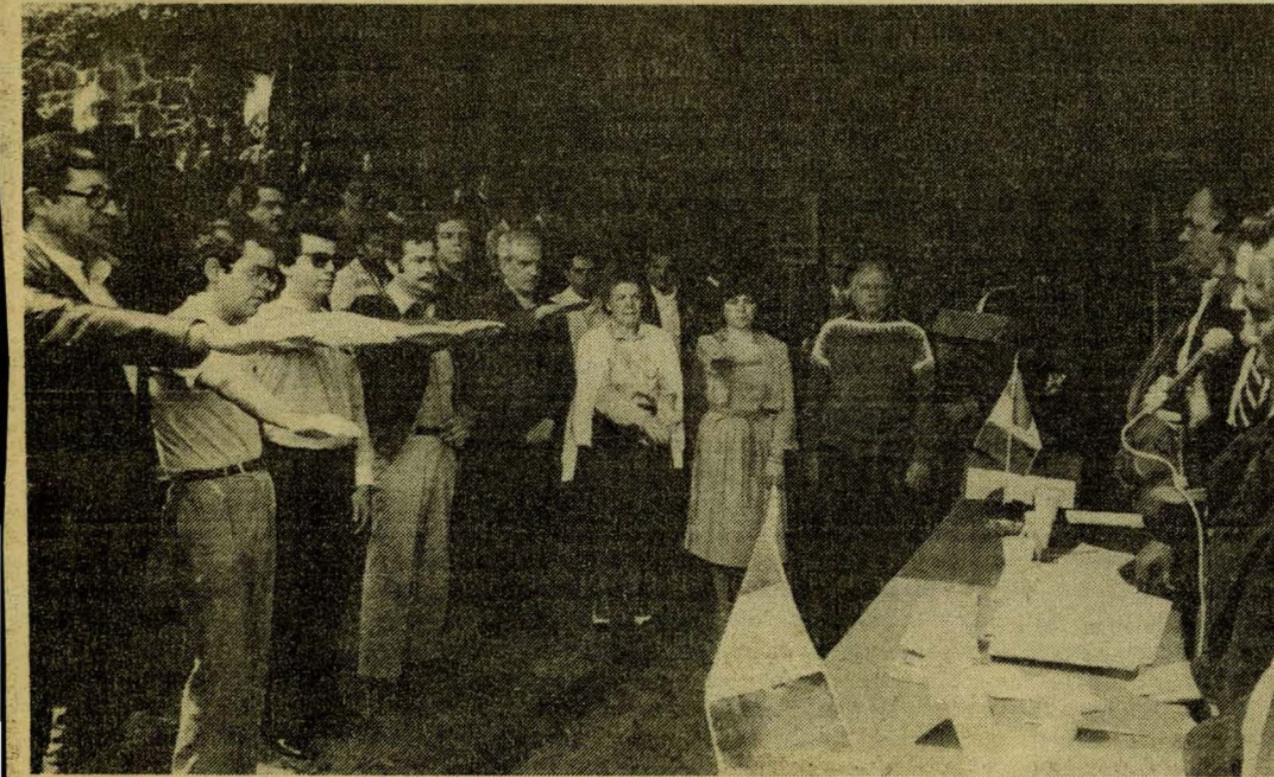
"... tienen libertad para morir a cientos de metros de profundidad en las entrañas de la tierra, bajo toneladas de roca o a lo largo del tiro, dejando partes de su cuerpo embarradas en los marcos y guías. Libertad de moverse según lo largo que sea el mango o el pico y según lo amplio que sea el socavón. Libertad de morir por la silicosis y la tuberculosis, amarillentos y momificados, después de haber dejado su niñez y su juventud untadas en forma de sudor y sangre sobre la barreta".

riales del gobierno, que permita el respeto a la democracia en los próximos comicios electorales del 4 de diciembre, para renovar el Congreso local y algunas alcaldías. En esa entidad la oposición ha concertado varias alianzas; en Ciudad Victoria el PSUM y el PRT; en Matamoros el PSUM, el PRT y el PSD; en Nuevo Laredo el PSUM y el PST y en Xicoténcatl el PSUM y la Corriente Socialista. El próximo primero de noviembre, Xicoténcatl Ley Mortera asumirá la gubernatura en Baja California, informó el corresponsal en aquella entidad, Sergio García... El delegado general del CEN del PRI en Culiacán, Rafael Gamboa, informó que su partido redoblará sus gestiones para que las autoridades de Comercio apoyen los programas partidistas de defensa de la economía popular. El PSUM televisará la toma de posesión de su candidato que triunfó en el municipio de Ignacio Zaragoza, Chihuahua.

▷Salinas Cruz Líder petrolero, candidato a la alcaldía

SALINAS CRUZ, Oax., 15 de octubre. — Jorge Camacho Guzmán, secretario general de la sección 38 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, ganó el proceso de selección interno de su partido, el Revolucionario Institucional, por lo que resultó electo candidato a la presidencia municipal de este puerto para contender en las elecciones constitucionales del próximo 20 de noviembre.

Su opositor, del sector popular, obtuvo mil 760 votos contra 3 mil 389 de Camacho Guzmán. Con esto, el PRI logró superar el problema que se presentó hace una semana en donde los petroleros impugnaron la postulación de Anuar Mafud.



Al rendir su protesta como nuevo presidente del Comité Seccional 155 del PRI, perteneciente al XXII Distrito Electoral, el contador público Fernando Hernández Valenzuela, tesorero del DDF, exhortó a la ciudadanía a montar trincheras para combatir la corrupción y llevar adelante la renovación moral de la sociedad, postulado que enarbola el presidente Miguel de la Madrid. Se refirió a la economía mixta y dijo que en su seno el Estado no puede desempeñar un mero papel de policía. Hernández Valenzuela fue electo por sus vecinos de la colonia Jardines del Pedregal. (I. P.)

Instalaron en Sonora e consejo estatal del Crea

En Sonora, dentro del proceso de descentralización educativa, ayer fue instalado el Consejo Sonorense de Recursos para la Atención de la Juventud (Crea), cuyo propósito fundamental es el de unificar esfuerzos y empeños para realizar una promoción más intensa en beneficio de los jóvenes de aquella entidad. El acuerdo de coordinación

entre este consejo y el Crea fue firmado por el gobernador del estado, Samuel Ocaña García, y el director de la institución, Heriberto Galindo. En el acto se destacó la importancia de incorporar a la juventud sonorense a las actividades productivas, culturales, educativas y de servicios, e interesarlos en los problemas sociales de la entidad.